

RESPUESTAS A CONSULTAS

Proceso No. PNUD/IC-028/2020 – Estructuración de planes piloto basados en proyectos de inversión pública ligados a infraestructura natural mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Sobre la Fase de Trabajo:

Consulta 1:

Revisión de proyectos de inversión pública viables bajo el mecanismo de obras por impuestos: ¿Se refiere a aquellos proyectos ligados a la biodiversidad y servicios ecosistémicos con presupuesto y/o en ejecución (objetivo específico 2) o es que la revisión debe ser hecha sobre el universo de proyectos viables con modalidad de Oxl? Pregunto porque quizás quieren tener un panorama general para generar una estrategia puntual para la estructuración de los pilotos, y no solo tener el análisis de aquellos proyectos cuya modalidad de ejecución sea Oxl.

Respuesta: [Revisión de cartera de proyectos con presupuesto y aquellos PIPs que, de manera general, son viables con modalidad Oxl para revisar efectividad, continuidad, cuellos de botella, prioridades regionales para usar este mecanismo, etc.](#)

Revisión de proyectos de inversión en unidades ejecutoras seleccionadas (en avance y finalizados): ¿el número de UE es mayor o menor que 10 o aún no lo determinan? Pregunto porque las fases de trabajo solo duran 30 días cada una y poder estimar el trabajo con base en un aproximado del universo de proyectos a revisar.

Respuesta: [Las UE no están definidas. Dependerán del universo de PIPs que se analicen del Banco de Proyectos \(vía muestra\), y de aquellas que se seleccionen por ciertos criterios que se definirán al inicio del servicio como calidad y priorización de sectores o regiones que le dan a este mecanismo \(ej. voluntad política, destino presupuestal\) que permitirá seleccionar las UE para definición de los pilotos.](#)

[Las fases de trabajo no duran 30 días cada una. Favor fijarse en el punto 5. Plazo de entrega y forma de pago del Término de Referencia:](#)

Productos	Fecha de Entrega (días calendario)
Producto 1	A los 7 días del inicio del contrato
Producto 2	A los 40 días del inicio del contrato
Producto 3	A los 90 días del inicio del contrato
Producto 4	A los 120 días del inicio del contrato

Estructurar al menos dos pilotos basados en proyectos de inversión pública: ¿los pilotos deben ser proyectos viables necesariamente y seleccionados con base en la primera tarea de esta fase o se pueden proponer otros proyectos a nivel de idea o en formulación? La pregunta radica en el objetivo específico 1 (proyectos que “demuestren beneficios para la empresa privada, la población y las entidades públicas”). Se infiere que los proyectos con estudios concluidos podrán contar con el sustento que demuestre los beneficios; sin embargo, si es posible proponer otros sin dicho sustento (a nivel de idea o en formulación), el Consultor debería demostrar los beneficios para los involucrados. La ventaja del segundo escenario es que el Universo de proyectos se ampliaría y se podrían identificar intervenciones con impactos mayores, aunque el contra es que requiere de más esfuerzo y tiempo. Con base en vuestra respuesta se podrá detallar los alcances del trabajo y programar mejor las actividades.

Respuesta: Los pilotos deben ser PIPs viables

Consulta 2:

Sobre el Cuarto Producto

Hoja de ruta para la socialización de la temática de infraestructura natural en las carteras de inversión pública bajo el mecanismo de obras por impuestos... Consulto sobre los alcances de la “hoja de ruta” y si por esta se debe entender a (i) una programación general (indicativa y con metas de mediana y largo plazo) o a (ii) una programación detallada (objetivos específicos, metas, procesos, tareas, tiempos, hitos de logros, responsables, equipo y roles, procesos de supervisión, procesos de rendición de cuentas, y presupuesto). Al igual que las consultas anteriores, es únicamente para dimensionar el trabajo y poder programar las actividades.

Respuesta: La Hoja de Ruta debe contener una estructura general que indique el objetivo general, específicos, beneficiarios del proceso de socialización (privados y públicos), principales actividades, logros y cronograma.

Consulta 3:

Sobre el requisito de formación académica

“Contar con estudios de posgrado, diplomado o maestría, en temas relacionados con gestión, formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública”..., consulto sobre si la Maestría de Administración de Empresas acredita el cumplimiento de lo requerido en tanto que la dirección de empresas hace énfasis en economía, finanzas y procesos productivos. En ese sentido, capacita y entrena en formulación y evaluación de proyectos de inversión (incluyendo las pautas para la elaboración de los estudios).

Respuesta: La maestría de Administración de Empresas si acredita el cumplimiento de este requisito. Favor referirse a la Enmienda 1 de las bases.

Consulta 4:

Sobre el requisito de formación académica: "Contar con estudios de posgrado, diplomado o maestría, en temas relacionados con gestión, formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública"... Consulto sobre si haber sido profesor de diplomados acredita el cumplimiento de lo requerido en tanto que si un profesional tiene la capacidad para dictar, tiene la capacidad de los graduandos del diplomado.

Respuesta: **El haber sido profesor no acredita el cumplimiento de este requisito.**

Consulta 5:

Sobre el requisito de formación académica: "Deseable estudios en temas relacionados con el mecanismo de obras por impuestos y/o..."... Consulto si se puede subsanar este requisito con experiencia laboral. Hay quienes han participado de Oxl desde su creación en el MEF y no han llevado curso alguno, y creo que están incluidos los especialistas del MEF y de PROINVERSIÓN. Vuestra respuesta es importante en tanto que las bases dicen que "Para acreditar su formación académica, debe adjuntar copia simple de títulos, y/o certificados, constancias, diplomas y/o, otros documentos que permitan validar su formación académica"

Respuesta - **Cuando se indica "Deseable con cursos relacionados con el mecanismo de obras por impuestos y/o en temas de responsabilidad social empresarial", no es un requisito y no es subsanable. Por otro lado, la experiencia laboral en Oxl la puede acreditar en el perfil: "Deseable experiencia en procesos o proyectos, o diversas actividades/acciones que estén relacionadas con el mecanismo de obras por impuestos".**

Consulta 6:

Sobre el requisito de experiencia profesional

2.6 Deseable con experiencia en temas de responsabilidad social empresarial"... Consulto si la experiencia requerida es como gestor desde el sector privado, impulsor desde una entidad de cooperación u ONG, o como facilitador desde el sector público (o cualquiera de las experiencias es válida).

Respuesta: **Favor ceñirse a lo solicitado: "experiencia en temas de responsabilidad social empresarial"**

Consulta 7

¿Una misma experiencia puede servir para acreditar más de un requisito y por ende la asignación de más de uno de los puntajes asignados?

Respuesta: **Afirmativo, siempre y cuando su experiencia cumpla con el requisito solicitado.**

Lima, 18 de febrero de 2020